
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1793.

Varsovia 3. de Agosto.

El Ministro de Polonia en Viena avisa que quando presentó al Emperador la Memoria de la Dieta sobre las pretensiones de los Gabinetes Ruso y Prusiano, le dixo S. M. Imp. que persistia en los sentimientos inalterables de estimacion y afecto á la Polonia de que la habia asegurado en otras ocasiones. Se sabe aquí además que la Corte de Viena desaprueba el nuevo repartimiento, y que se ha negado constantemente á tomar tambien su parte, sin embargo de las repetidas instancias que para ello hicieron los Ministerios de Petersburgo y Berlin.

A proposicion de S. M. Polaca resolvió la Dieta en la sesion de 26 de Julio se entregase al Embaxador de Rusia una Nota expresando que los tratados de 1773 y 1790, hechos para asegurar á la República por parte de la Corte de Berlin la posesion de las provincias que ahora se piden, y para garantir su defensa, se oponen directamente á su cesion: que no puede alegarse contra la Polonia infraccion alguna á dichos tratados: que el acontecimiento de 3 de Mayo de 1791 no puede ser un motivo para la desmembracion, supuesto que S. M. Prusiana lo aprobó manifestando serle conveniente; finalmente que el cargo ó reconvencion de Jacobinismo se desvanece al ver las precauciones que se tomaron para impedir que aquella funesta doctrina se propagase en Polonia. Concluia la Nota solicitando la intermision de la Emperatriz con el Rey de Prusia.—Al dia siguiente respondió el Conde de Sievers que aunque le lisonjeaba esta prueba de confianza de parte de los Serenísimos Estados, no podia sin contravenir á sus instrucciones, y á órdenes recientes y terminantes, consentir en ningun atraso en la negociacion que solicitaba el Embaxador Prusiano: que las disposiciones de los Estados en facilitar el arreglo de este asunto, servirán de medida á la intervencion de S. M. Imp.,

Y

y á las intenciones favorables del Rey de Prusia; y que así importaba al interes de la República decretar quanto ántes las instrucciones y plenos poderes que para ello se requieren. — No impidió esta respuesta que la Dieta hiciese nuevas instancias, y en la sesión del 29, en lugar de asentir al empeño del Embaxador Ruso con respecto á la negociacion para ceder una parte de la Polonia á la Corte de Berlin, parecieron los Estados resueltos á perderlo todo ántes que tomar dicho partido; pero el dia 30 volvió el Conde de Sievers con otra Nota, diciendo estar autorizado á insistir en que desde luego se diese principio á las negociaciones con el Ministro plenipotenciario de Prusia, y pidiendo que sin demora se extendiesen los mencionados plenos poderes. En consecuencia de esta declaracion perentoria decretó la Dieta el 31 las instrucciones para los sugetos que forman la Diputacion encargada de tratar con Mr. Buchholtz, y son los mismos que firmáron el actual tratado de repartimiento con la Rusia. Dichas instrucciones no son tan amplias como las que entónces tuviéron, pues contienen substancialmente: 1.º que no se entabla la negociacion sino únicamente á causa de exígirse por la fuerza. 2.º Que los Diputados pedirán, como primer objeto de sus conferencias, respuesta á las preguntas del Rey sobre si S. M. Prusiana se cree ó no ligado por el tratado de alianza de 1790; y solicitarán que el Ministro de aquel Soberano medie eficazmente con su Corte para la evacuacion de las tropas que ocupan ciertas provincias de la República. 3.º Que no darán oídos á proposicion alguna sobre cesiones de dominios de la Polonia, y no discutirán sino por forma de proyécto los artículos de un tratado de comercio ventajoso para los dos Estados. — Ofreció Mr. Buchholtz entrar en conferencia con los Diputados, aunque asegurando no tener facultades para hacer cesion alguna.

Viena 13 de Agosto.

Se ha expedido una órden, sin saberse la causa, para que algunos Regimientos que estaban en el ejército de reserva se transfieran á Galitzia. Para el mismo pais se despacha mucha artillería de la que hay en Moravia.

Corre muy valido que los Gabinetes de las Potencias aliadas contra la Francia tratan de formar un plan para pacificar aquel Reyno, y poner fin á la guerra; contendrá una forma de gobierno para dicho pais, la qual se comunicará á los Príncipes Franceses, y á los xefes de la contrarevolucion, á fin de que sobre ella pre-

senten sus observaciones; luego se enviará á todas las Potencias de Europa, convidándolas á ser garantes de su execucion: y hechos estos preliminares, se dirigirá un Manifiesto á la nacion Francesa declarando que las Potencias combinadas proponen, como condicion fundamental para las negociaciones de paz, la aceptacion de la referida planta de gobierno, sin lo que jamas reconocerán á la Francia por Estado independiente. Si aquella nacion desechase la propuesta, será considerada como enemiga de todo Estado culto, y tratada como tal: y en este caso quedará amenazada de una division y desmembracion para pagar los gastos de la guerra.

El Conde de Woyna, que desde principios de Julio habia vuelto á exercer el Ministerio de Polonia en esta Corte, ha hecho dexacion de su empleo, no pudiendo manifestar de otro modo su oposicion y resistencia al nuevo repartimiento de su patria, y así lo ha escrito á los Ilustres Estados. En su lugar queda encargado de los negocios de aquel Reyno con título de Residente el Abate Puckobinto.

Filisburgo 19 de Agosto.

El dia 12 á las 5 de la mañana atacaron 3 columnas Francesas los puestos de los Austriacos en varias partes; por la izquierda hicieron un ataque falso: el de la derecha fué mas serio; pero el mas fuerte fué en el centro, en que se hallaban los Regimientos de infantería de Kaiser y Lascy con los dragones de Waldeck. Cada columna enemiga se componia de 1000 hombres con mucha artillería. Los referidos Regimientos sostuvieron 2 horas un cañoneo que les mató 2 Oficiales y 10 soldados. A las 4 de la tarde fueron rechazadas las tropas Francesas de todas partes, persiguiéndolas las Austriacas por en medio de Rohrbach y Bellikam; dicese que en el primero de estos lugares hicieron algunos paisanos fuego contra nuestro General Mezaro, y para escarmiento de otros fueron pasados á cuchillo. El proyecto de los enemigos en este ataque era proteger la entrada de una remesa de víveres y municiones en Landaw; parece que lo consiguieron, aunque los Austriacos les tomaron algunos carros, é impidieron que otros llegasen á la plaza. Está dispuesto por nuestros Generales reducir á cenizas las aldeas de Gueichem y Merlheim, inmediatas á Landaw, porque favorecen las salidas de los enemigos.

Dos Puentes 20 de Agosto.

Con fecha del dia 14 escriben de Homburgo que en las cercanías

nias de aquella ciudad hubo una accion muy sangrienta entre los Prusianos y los Franceses: estos fuéron derrotados perdiendo cerca de 300 hombres, 300 prisioneros, 8 cañones de diferentes calibres, muchos fusiles, caballos, tiendas y otros efectos de campamento. Perseguidos por las tropas victoriosas hasta Neichausen, tuviéron los enemigos que evacuar á Bliescastel.

Los Prusianos intentáron el mismo dia 14 restablecer los puentes de Einet y Ernstweiler; pero los Franceses que ocupan la altura de Warweiler dispersáron á cañonazos los trabajadores destinados á dicha obra.

Han entrado en ésta ciudad muchas tropas de Húsares é infantería de las que componen la vanguardia del ejército Prusiano, la qual se extiende desde el Kreutzberg hasta el Freidenberg.— El Rey de Prusia llegó el 15 con el primer batallon de guardias á Turkheim, y sentó su quartel general en Edenkowen, á media legua de aquella ciudad. El cuerpo que forma el ala derecha del ejército aliado se ha adelantado mucho: de forma que Landaw está completamente cercado. En breve se emprenderá el ataque contra las líneas que tienen los Franceses en Weissemburgo.

Continuacion de las noticias de Lóndres del 30 de Agosto.
El Almirante Howe navegará con su esquadra hasta cierta altura, en donde encontrará un rico convoy que ha salido de Jamayca baxo la escolta de algunos navios y fragatas de los que manda el Almirante Gardner; en el parage señalado lo tomará Mr. Howe baxo su proteccion hasta su arribo á nuestros puertos.

En las Dunas fondeáron el dia 25 un navio Sueco de 74 cañones, una fragata de 42 y una corbeta de 18 al mando del Comódoro Palmkest.

Del viage emprendido al rededor del mundo por Mr. Dentrecasteaux, que salió de Francia el 28 de Setiembre de 1791, se han recibido algunas particularidades, referidas en carta que Mr. Fitz, célebre Matemático Francés, acaba de recibir de un hijo suyo que acompaña á aquel navegante; escribe de Amboina, una de las islas Molucas, y dice que Mr. Dentrecasteaux salió del Cabo de Buena-Esperanza el 16 de Febrero de 1792: en Abril llegó á la Nueva Holanda, en Junio á Nueva-Caledonia, en 9 de Julio á la tierra de los Arfacides é Isla de Bougainville, el 28 á las Islas del Almirantazgo, en donde juzgó haber hallado vestigios del naufragio de Mr. de la Peyrouse; finalmente el 6 de Setiembre aportó á la Isla de Amboina, y tomó los refrescos y vive-

res que necesitaba para seguir su navegacion á Batavia. De allí se esperan otras noticias de su expedicion por los primeros buques procedentes de aquella Colonia Holandesa.

Luxémburgo 14 de Agosto.

Las tropas que permanecian cerca de esta ciudad levantáron su campamento el dia 10, y se pusieron en marcha hácia Arlon, en donde se juntáron con un cuerpo de 1000 hombres que habian salido de Tréveris, en donde serán reemplazados por 5 Regimientos Austriacos que estaban en Francfort. Con las mencionadas tropas, y las que habia á la parte de allá de Arlon, se ha formado un ejército de 2500 combatientes mandados por el General Blankenstein, quien el dia 12 reconoció los alrededores de Longwi, y ayer se acercó á la plaza, cuyo sitio se empezará quanto ántes. Aseguran que despues sitiará á Monmedi y Sedan.

Se regula que la expedicion de Custine en el Baxo-Rhin, desde su entrada hasta la pérdida de Maguncia, costó á la supuesta República Francesa 41000 hombres, 3 millones de libras en dinero, y 25 millones de la propia moneda en asignados.

Brusélas 23 de Agosto.

Ha conferido el Príncipe de Cobourg al General Beaulieu el mando de un cuerpo de ejército muy crecido entre Douay y Lila, para que segun las circunstancias moleste y persiga á los enemigos mandados por el General Houchard; en consecuencia dexará el mando de la division que tenia entre Maubeuge, Phelipevilla y Charleroi.

El General Conde de Ferraris, que tuvo la principal direccion del sitio de Valenciennes, recibió orden del Emperador para transferirse á Viena luego que se rindiese la plaza: y con efecto el 11 de este mes salió para aquella capital. Háblase con variedad sobre el objeto de su viage.

Se sabe que la Convencion de Paris envió Comisarios á Lila con poderes ilimitados; los primeros actos en que hicieron uso de sus amplias facultades fueron los de anular todas las autoridades constituidas, reemplazando sus individuos con sujetos de su faccion; y mandar que todas las familias sospechosas de aristocracia (que compondrán algunos miles de personas) sean echadas de la ciudad. Estas y otras medidas extremadas, de que no presentan exemplo los anales del mas bárbaro despotismo, han consternado y abatido aquel pueblo, y queria (segun los últimos avisos) oponerse á la execucion de semejantes providencias. La Convencion,

que juzgando á los hombres por sus propios principios, solo ve en todas partes malvados y traidores, ha mandado ahora prender al General Omoran, Comandante del campamento de Cassel en la Flándes; con grillos y buena escolta lo han llevado á Paris. Este Oficial, originario de Irlanda, fué desde el principio de la revolucion uno de los mas acérrimos Jacobinos, y en el dia le acusan de complicidad en la supuesta traicion de Custine. Otros Comandantes de plazas Francesas temiendo igual suerte han huido de su patria.

Ginebra 28 de Agosto.

Una carta de Paris de principios de este mes contiene algunas circunstancias sobre la translacion de la Reyna desde su encierro del Temple á la cárcel de la Consergería. En la noche del 1º de Agosto, á cosa de las 12, entraron en su aposento dos individuos de la Municipalidad para intimarla el decreto. Hallábase S. M. acostada; les preguntó si debia levantarse, y habiéndole respondido que sí, les dixo que se retirasen mientras se vestia. Apénas lo estuvo, tuvieron aquellos la osadía de registrarla las faltriqueras, y no se avergonzaron de tomarle 25 luises de oro y su cartera. Pidió S. M. con muchas instancias que le devolviesen esta última, ó que á lo ménos se inventariasen sus papeles y se sellase; parece que no se le concedió tan justa solicitud. Habiendo entre tanto advertido la Reyna que uno de los individuos de la Municipalidad era el mismo que le anunció el año último que debia separarse de la Princesa de Lambale (á quien llevaron á una casa pública de correccion, y poco despues la trató el pueblo ignominiosamente y la degolló) le dixo: Monsieur, la separacion que me comunicasteis otra vez, fué para mí muy dolorosa; pero esta seguramente no lo es ménos. Pidió luego le permitiesen llevar ropa blanca, para que no le sucediese lo que ya le habia pasado quando el 10 de Agosto del año anterior la envió la Asamblea presa con su augusto esposo y su familia á la casa ó Convento de los Feuillans; hizo un lio con 2 pares de sábanas, 3 camisas, algunas cofias de dormir &c. Deseó despedirse de su hija y de su cuñada la Princesa Isabel, lo que se le concedió despues de vencidas algunas dudas. Entró primero Madama Isabel deshecha en lágrimas y fuera de sí: abrazó á la augusta Soberana, que en medio de una situacion de tanta amargura conservó su heroyca constancia. Quando llegó su hija llena de dolor, la dixo: „Hija mia, conoces tu religion: á ella debes recurrir en el estado en que te hallas, como

al solo alivio en todas las adversidades de la vida." Manifestó también su deseo de ver á su hijo , y mostró la mayor inquietud y sentimiento quando le negaron este consuelo : no obstante le dixéron que su hijo estaba inocente , y que no padecería ningun daño. Tomó entónces su lio , baxó la escalera , y halló en el patio un miserable coche de alquiler. Al ir á entrar en él le presentó el brazo uno de los Oficiales ; lo desechó S. M. con dulzura , diciéndole que no lo necesitaba. Llevaba S. M. un vestido blanco con ceñidor negro. Llegada á la Consergería fué introducida por un callejon estrecho y casi obscuro ; de improviso ladraron fuertemente dos perros : lo que la sobrecogió de tal modo que se desmayó , y tuvieron los Oficiales que llevarla en sus brazos al quarto que le estaba prevenido : allí siguió hallándose en tan mal estado que una hora entera se temió que falleciese ; pero al amanecer volvió en sí. Su calabozo , que es casi un subterráneo , tiene 8 pies de ancho y otros tantos de largo ; se asegura que su cama consiste en paja y unas malas mantas , y su comida en sopa y cocido. Las gracias personales de esta Princesa , en otro tiempo tan hermosa , han desaparecido de su noble continente , y únicamente presenta la figura dolorosa de una muger de valor abatida por el peso de penas imponderables.— Al presentarse la primera vez ante sus Jueces les habló así : „ ¿ Con qué nueva desgracia me amenazan ahora los asesinos de mi esposo ? ¿ Buscan acaso alguna nueva víctima para sosegar el furor de un pueblo que ellos mismos han irritado ? ¿ Qué mal he hecho yo , ó he podido hacer : ni qué conjuracion habré tramado ó fomentado desde que estoy metida en un encierro ? Juzgais por delitos los cariñosos abrazos que dí á mi hijo quando lo arrancasteis de mi regazo ? ó habrán aumentado vuestro furor las lágrimas que sin cesar he derramado sobre las cenizas de un amado esposo ? Sí , á esto se reducen mis delitos , á las demostraciones más tiernas de la naturaleza y de la lástima. ¿ Y seré acaso digna de castigo por haber manifestado ser infeliz y amorosa ? Si es así , decidid de mi suerte ; pero dexad á un lado vuestras fórmulas , que solo sirven á prolongar mi martirio ; y juntad la sangre de vuestra Reyna con la de vuestro Rey. Oxalá pueda así tener fin la desgraciada suerte que oprime cada vez mas á este mísero Reyno , y restituirle la paz y tranquilidad." El espíritu con que dixo estas palabras hizo tal impresion en el concurso , que uno de los Jueces , llamado Lubin , pidió á la Convencion le exonerase de esta comision nombrando á otro en su lugar.

Turin 31 de Agosto.

Habiendo el ejército de S. M. superado los primeros obstáculos desde que acometió á los Franceses en Saboya, ha hecho grandes progresos en todas partes. Sin esperar á que se acercasen nuestras tropas, abandonáron los enemigos la ciudad de Anneci, Thonon, Evian y otros pueblos: de modo que quizá á estas horas está libre de enemigos la mayor parte de Saboya.

Escriben de Moutiers con fecha del 21 que el Baron de Latour, Mayor general de caballería, noticioso de que los Franceses habian abandonado aquella ciudad, marchó á ella con alguna tropa el dia 19 á las 3 de la tarde. Hallándose á distancia de una milla, supo que habia vuelto á ella un destacamento enemigo; mandó al instante ocupar las alturas de su derecha por 100 granaderos, y siguió su camino. Con ménos de 300 hombres avistó desde la baxada de Santiago un cuerpo de 1500 Franceses con 2 cañones, que empezáron á hacer fuego á nuestras tropas. Determinó el Baron de Latour destacar parte de su columna para acometer á los enemigos, y sin embargo del vivo fuego que estos hacían, se adelantó contra ellos nuestra gente. Entre tanto algunos granaderos de los que estaban en las alturas atacáron tambien á los Franceses, que retrocedieron con algun desorden. Aprovechándose de esto nuestro General, mandó atacar por el flanco derecho á los enemigos, y desde entónces huyéron de todo aquel parage. Esta refriega duró 3 horas. Tuvimos 13 muertos, y 35 heridos incluso 3 Oficiales, uno de ellos mortalmente. La pérdida de los Franceses fué considerable, segun parece por el número de cadáveres que arrastraba el rio Isera. Despues de la accion hizo noche el Baron de Latour con sus tropas en un Convento de Religiosos Franciscanos cerca de Moutiers; y el 20 por la mañana, despues de asegurar la posesion de algunos lugares y del puente de Aigueblanche, entró en aquella ciudad donde fué bien recibido.

Lisboa 17 de Setiembre.

Ha nombrado esta Soberana al Desembargador Joseph Antonio Ribeiro Freire para Auditor general del exército Portugues que pasa á España.

Bilbao 10 de Agosto.

La Real Sociedad Vascongada dió principio á sus juntas generales el 28 de Julio, continuando sus sesiones hasta el dia 2 del corriente. En la primera del dia 28 se presentáron las actas de la Sociedad y los extractos de lo trabajado por las 4 comisiones: un

estado en que se manifiesta el que actualmente tiene el Seminario: noticia de los aumentos del monetario de la Sociedad con expresion de los sugetos que gratuitamente han enviado monedas; y los discursos siguientes. Continuacion de las observaciones sobre el trigo tremesino en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya; resúmen de la vida del P. Estéban de Terreros y Pando; método de enseñar y aprender la química moderna; apuntaciones sobre los llamados toros de Guisando; una carta sobre si la platina fué conocida en la antigüedad; vida de S. Ignacio de Loyola; utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras y cerramiento de heredades; educacion y conocimientos, que conviene dar á los jóvenes de ámbos sexos para conseguir la prosperidad del Reyno; perjuicios del uso tolerado en algunos pueblos de vender los abastos sin pesa ni medida, y ventajas del bien comun en venderlos sin arreglo á postura. En la 1.^a junta pública fué examinado en humanidad, retórica y práctica el Seminarista D. Manuel Queypo de Llano: en la 2.^a D. Luis Perez Camino en aritmética, geometría, trigonometría plana y esférica; y D. Ignacio Maria Justis en la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculos diferencial é integral, cosmografía y cálculos de longitud, ascension recta, declinacion &c.: en la 3.^a los Seminaristas D. Bernabé de Mariaca y Ansoategui en la mecánica y química, y D. Antonio Pardo y Figueroa en la física sobre los tratados de la impenetrabilidad, porosidad, divisibilidad, atraccion, hidrostática, agua, aerometría, electricidad, tubos capilares, y colores. En esta última estuviéron presentes las seis mejores planas premiadas y los nueve dibujos premiados de figura, arquitectura y adorno. A Miguel de Andueza, vecino de Vitoria, se premió con una medalla de plata por haber presentado unas botas fuertes á la Inglesa, trabajadas con primor, y la circunstancia de que por la parte de la caña se estiran y encogen á proporcion para que queden bien asentadas á la pierna, y puedan entrar y sacarse con facilidad como las Inglesas. El premio de quince doblones, patente de Socio literato, y la medalla con la divisa de la Sociedad, ofrecido á quien mejor escribiese sobre la educacion y conocimientos que conviene proporcionar á los jóvenes de ámbos sexos y de todas clases para conseguir la mayor prosperidad de este Reyno, se adjudicó al papel con el epigrafe: *Ex fascibus fasces*, cuyo autor es D. Luis Carlos y Zúñiga, Cura propio de Escalonilla. (Se concluirá.)

no tiene el cuerpo de la obra un número que le distinga de los otros

Málaga 30 de Agosto.

Los colegiales y porcionistas nobles del Colegio de S. Telmo de esta ciudad tuviéron en los dias 5, 6, 7, 8 y 9 de este mes sus exámenes y ejercicios públicos de doctrina christiana, de leer, escribir, demostrar los elementos de matemáticas con su aplicacion á los usos de la navegacion, y de la práctica de artillería, de idiomas, y de maniobra con sus labores, presididos por el Xefe de Esquadra y Comandante del cuerpo de pilotos de la Real Armada D. Francisco Xavier Winthuysen como Inspector de dicho Colegio, al que concurriéron en los mismos dias el Capitan General de la Provincia, y muchas gentes de la primera nobleza, manifestando todos la mayor satisfaccion por los conocidos progresos que se van experimentando en este establecimiento tan útil al Estado, mediante el esmero é inteligencia con que, así el Director D. Joseph de Ortega, como los Catedráticos, Capellanes, maestros y demas dependientes contribuyen á que se observen las intenciones del Rey, que ha quedado muy complacido del adelantamiento de estos jóvenes.

Madrid 1º de Octubre.

S. M. se ha dignado nombrar para el Obispado de Zamora, vacante por muerte del Ilmo. Sr. D. Antonio Piñuela Alonso, al Ilmo. Sr. Obispo de Taumacia D. Ramon Falcon y Salcedo, Abad de la insigne Colegial del Real Sitio de S. Ildefonso: para el Deanato de la Catedral de Valladolid á D. Simon Gomez Gayoso, Dignidad de Prior de ella: para la Dignidad de Limosnero de la de Roda, Diócesis de Lérida, á D. Juan Sas: para una Canonía de la de Valladolid á D. Benito Semprum, Medio-Racionero de la misma: para otra de la de Zamora á D. Gerónimo Cobos Peynado: para otra de la Colegial de Sta. Ana de la ciudad de Barcelona á D. Jayme Busaña: para una Racion de la Metropolitana de Santiago á D. Ramon de Herce, Cura de Santa Christina de Nemenzo en aquel Arzobispado: para el Beneficio Préstamo de la Parroquial de Menjibar, en el Obispado de Jaen, á D. Christobal Betancourt y Conde: para otro Beneficio de la Parroquia de la villa de Caldas de Mombuy, Diócesis de Barcelona, á D. Pablo Vila y Prat; y para otro de la de S. Jayme de la ciudad de Barcelona á D. Jayme Dalmau.

Con fecha de 18 de este mes ha dado cuenta el General en xefe del ejército del Rosellon de que los enemigos habian aumentado repentinamente el suyo con las mejores tropas que tenian en

Co-

Coliuvre, con 2 batallones, aunque malos, que les llegaron por agua, y con el Regimiento veterano de Alsacia que se le acababa de incorporar. A pesar de este aumento de fuerzas logró el Teniente General D. Juan Courten batir al amanecer del dia 17 á 2 batallones de los enemigos y tomarles 4 cañones en el campo de Vernet que fortificaban; pero en seguida fuéron á buscar á Courten á las 7 de la mañana, y le atacaron con tal teson y fuerza que tuvo que retirarse al campo fuerte de Perestortes, de donde habia salido. Los enemigos volviéron á atacarle en dicho campo, y fuéron rechazados dos veces hasta con la bayoneta; mas le atacaron nuevamente con tanta artillería y encarnizamiento que á las 8 y media de la noche, en que le llegó la órden que habia desde luego expedido el General en xefe para que se retirase, lo executó con las dificultades y trabajo que trae consigo la obscuridad. Como los muleteros retiraron sus tiros, y los que llevaban municiones al campo retrocedieron igualmente, hubo que abandonar los cañones y el campamento, no haciendo poco en retirarse. No se pudo desde luego saber la pérdida de gente ni se podia conjeturar, y aguardaba el General en xefe á que se acabase de reunir la que iba llegando, y tomar las noticias exáctas correspondientes para dar cuenta de ello. En tanto considerando el General que habia 50 enfermos en el ejército, de los quales mas de la mitad habian caido malos en este mes; y que aunque la pérdida no fuese excesiva, ni grande el caimiento de la tropa vencida, se veia precisado á reunirse para sostenerse hasta que le llegasen los refuerzos: determinó que el Teniente General Conde de la Union pasase el dia 18 á sostener el puente y puesto de S. Feliú hasta retirar la tropa que apoyaba á Villafranca: que en esta quedasen solos 150 hombres para capitular, ó abandonarla 12 horas despues de retirada la tropa de su inmediacion; y que los cuerpos batidos se reuniesen en aquel mismo dia en el campo de Truillas, y se coordinasen para cubrir todos los puestos, pues no seria extraño que los enemigos le atacasen el dia siguiente 19 á pesar de la mucha pérdida que les habia costado la victoria contra el cuerpo del General Courten. Añade el General en xefe que nada se omitiria para que este contratiempo no tuviese mas consecuencia que el abandono de Villafranca: que se habia retirado un cañon del enemigo, y que entre los prisioneros que se le habian hecho, se hallaba el Coronel del Regimiento de Alsacia, quien declaró haber llegado desde Longwi el 16 con otros cuerpos al campo de Salces juntándose repentinamente en aquel

punto hasta el número de 140 hombres, á mas de las tropas mencionadas. Pero este, al parecer, terrible desastre de las nuestras se considera hasta hoy, segun el Ayudante D. Alexandro O-Reilly, que ha traído la noticia de la victoria que á continuación se referirá, y ha presenciado por sí todos los ataques, no llega al número de 100 muertos (entre ellos el Mariscal de Campo D. Rafael Adorno) pérdida pequeña en substancia para lo que se debia esperar de un corto ejército que se ve con la retirada cortada, tomados los puestos dominantes por un número quádruplo de enemigos mas que el suyo, y que por mas conocimiento que el Comandante tuviese del terreno (como debia para haber atacado,) nunca puede ser tan práctico como el de los habitantes del mismo pais. La noticia de este desagradable suceso, que se creía mas sangriento, ha llegado casi sin intermedio con la del feliz que en la batalla de Truillas ha conseguido nuestra valerosa tropa. En ella acreditaron los Españoles el corazon guerrero que deben á la naturaleza, y no perturbados por un casual evento, comun en todas las guerras se presentáron al enemigo el 22 de este mes en la forma que refiere el mismo General en xefe en carta de aquel dia, cuyo contenido es el siguiente:

„Exc. Sr. Ahora que son las 9 de la noche, vuelvo de la batalla que han ganado las armas del Rey. Los enemigos en 5 columnas me atacáron á las 7 de la mañana; han sido rechazados y batidos por la caballería y por las columnas de infantería que hice salir á las órdenes de D. Juan Courten y del Conde de la Union. Nuestra pérdida es muy corta; la de los enemigos se regula de 5 á 600 hombres; 1500 son los prisioneros con poca diferencia, y muchos mas los muertos: pues al arma blanca y á metralla se ha hecho mucho destrozo; varias cargas y 6 carros de fusiles se han recogido por el pronto, y tambien 10 cañones; pero como sobrevino la noche, creo que se recogerán mas mañana. Su número, segun dicen, era de 23 á 2400 hombres, aunque otros le reducen á 2000. Enviaré despues las noticias circunstanciadas para que V. E. pueda enterar mejor á S. M. de esta batalla de Truillas, de donde estuviéron los enemigos muy cerca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Truillas 22 de Setiembre de 1793. = Exc. Sr. = Antonio Ricardos. = Exc. Sr. Conde del Campo de Alange.”

Esta accion tan importante como oportuna ha llenado de gozo al Rey nuestro Señor, pues mirando la pérdida de un vasallo co-

mo la de un amante de su soberanía no pudo ser indiferente la acción ménos gloriosa que la precedió, y conociendo al mismo tiempo que sin invocar los auxilios del Altísimo no hay confianza que se pueda oponer á la fuerza, ha mandado S. M. se cante *Te Deum* en el Real Monasterio de S. Lorenzo, donde se halla, é igualmente en su Real Capilla, y demas Iglesias de la Corte.

Las frecuentes recomendaciones que el Mariscal de Campo D. Rafael Adorno ha obtenido del General en jefe D. Antonio Ricardos en satisfaccion de sus buenos y continuados servicios, y de cuya pericia militar hacia prometer al Rey nuestro Señor un Oficial no comun, han movido su Real ánimo á premiar los méritos de este en su hermano D. Joseph Adorno, Capitan de Navio, confiriéndole el grado de Brigadier, ya que por haber sacrificado aquel su vida gloriosamente en el ejército no han podido recaer en su persona.

Segun cartas de Tolon del dia 18 se sabe que el 13 se colocaron en las puertas del Arsenal, casa de la Municipalidad, teatro y demas parages públicos, las flores de lis y armas Reales con general aplauso y vitores del pueblo: como tambien que considerando la Junta general permanente de las Secciones de aquella ciudad que el suplicio de la guillotina recuerda á los corazones Franceses la muerte funesta del mejor de sus Reyes, suceso que convendria borrar de su historia, decretó el 12 que se quemase la guillotina al dia siguiente por mano del verdugo, y se hiciese pedazos la cuehilla: y que el suplicio de la horca fuese en adelante el género de muerte que se diese á los reos de pena capital.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

D. Joseph Tomas de Lizana, Señor de la villa de Lizana y pueblos de su jurisdiccion, en Arnedo, una onza de oro de gratificacion y un real diario á cada voluntario que se aliste en dicha villa y sus pueblos; y eximirlos del derecho de vasallage y rentas que por tiempo de 10 años le pertenecen.

El Comercio de por mayor de Alicante, gratificar con una onza de oro y un vestido á cada uno de 4 hombres que ha reclutado.

D. Gaspar Pelegero, Regidor perpetuo en S. Felipe, su persona y bienes.

La Villa de Iznatorafe, 1² fanegas de trigo del fondo de su pósito, y 40² rs. en acciones del Banco.

La de Fuente heridos, 320 rs. á cada uno de 12 mozos que se han alistado para el ejército.

- D. Joseph Gonzalez Diaz, Escribano en la misma, 300 rs. anuales.
- D. Jacinto Gomez Beltran, maestro de primeras letras en Fuente-espina, su persona y bienes.
- D. Antonio Topete, vecino de Villa-Martin, 200 ducados anuales.
- D. Juan Antonio Gutierrez, de Utrera, 200 rs. á cada voluntario de los alistados en dicha villa para el ejército.
- D. Gaspar Jordan y Maltes, Maestrescuela de la Iglesia Colegial de Escalona, el producto de su Prebenda, y 100 arrobas de aceyte.
- D. Estéban García, vecino de la villa de Cortes de la Frontera, 240 rs. mensuales para mantener 2 soldados en campaña.
- Varios vecinos de Castejon de Monegros, 80 duros anuales por el tiempo de la guerra.
- El Ayuntamiento de la villa de Alcoriza, 4400 rs. anuales.
- Doña Ana Ballester, de idem, mandar decir una Misa todos los Sábados del año por la felicidad de las armas.
- D. Juan Antonio Hervás, de la misma villa, los réditos de una casa que posee en la ciudad de Jaca.
- El Ayuntamiento de la villa de Requena, 59,670 rs. en acciones del Banco.
- Ofertas hechas á S. M. por vecinos y empleados en la Havana.*
- El Capitan de Milicias graduado D. Andres Joseph de Armas, 54 pesos mensuales para la subsistencia de 6 soldados por el tiempo que dure la guerra.
- El Bachiller D. Juan Francisco Diaz Inclan, de Arango, 8 pesos mensuales por el primer año de la guerra para la subsistencia de un soldado.
- El Capitan de caballería de Milicias D. Sebastian de la Cruz, 500 pesos á entregar al contado.
- El Capitan del Partido del Cano D. Felipe de Lima, y D. Francisco de Borja, su hermano, 12 pesos á entregar de contado, y 500 mas cada año durante la guerra.
- El Presbítero D. Antonio Esteved, 500 pesos, los 200 de contado, y los restantes en los tres años sucesivos.
- El Dr. D. Antonio Joseph Cardoso, Capellan de las obras de fortificacion, 72 pesos cada año durante la guerra.
- D. Joseph de Coca y Aguilar, 25 pesos á entregar de contado, y 300 mas cada año durante la guerra.
- El Teniente Coronel D. Antonio Seydel, Subinspector del batallon de Morenos, 50 pesos á entregar de contado.

D. Clemente Perez, 500 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.

D. Nicolas Peñalver y Cárdenas, 500 pesos á entregar de contado.

D. Juan de Sayas Sta. Cruz, 300 pesos cada año durante la guerra.

El Capitan de Milicias D. Juan de Sta. Cruz, 100 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.

El Alférez de caballería ligera de Milicias, de Rio-hondo, 200 pesos á entregar de contado.

D. Adrian de la Cruz, 500 pesos á entregar inmediatamente.

D. Manuel Montier, el prest mensual de un soldado por el primer año de la guerra.

El Dr. D. Juan Miguel de Castro Palomino, Comisario de Cruzada, 250 pesos á entregar de contado.

D. Miguel de la Rua, 100 pesos, la mitad de contado y lo restante en el año próximo.

En las ofertas de la Gazeta N.º 53, pág. 624, dice el Prepósito de Portaceli de Clérigos Menores de Madrid: añádase por sí y en nombre de su Comunidad. N.º 55, pág. 658, dice Bernardino Posadas: léase D. Bernardo Posadas, de Bonillo. N.º 60, pág. 731, dice Don Luis Ortiz Zapata, Administrador de Rentas en Uxijar, cede á la Corona 34,300 rs. que se le deben: léase 34,300 pesos fuertes. N.º 62, pág. 757, dice D. Joseph de Toledano y Barrera: léase D. Joseph de Barrera y Tolesano, cuyo hijo segundo es Subteniente en el Regimiento de Milicias Provinciales de Córdoba, y no Guardia de Corps, como se imprimió. N.º 64, pág. 786, dice D. Joseph Antonio Prieto: léase D. Felipe Antonio Prieto.

C. vetri Aquilini Iuveni, Presbyteri Hispani, historiae Evangelicae libri IV. Ad MSS. codices Vaticanos, aliosque et ad veteres editiones recensuit Faustinus Arevalus. Romae 1792. Un volumen en 4.º mayor. El ilustre poeta christiano y Presbítero Español Juvencio, que floreció en tiempo de Constantino el Grande, emprendió la digna obra de poner en verso los Evangelios, y lo executó tan maravillosamente que ademas de ser su version casi literal, reynan en ella unidas la sencillez y la elegancia del estilo, la exáctitud de los hechos y la fuerza y virtud del Espíritu Divino, por cuyas prendas juntas á una insigne piedad y á la industria de haber sido el primero de los latinos que expuso la concordia de los Evangelios, haciendo el mas noble uso de sus metros, ha conservado por espacio de 14 siglos la alta reputacion y elogios sublimes con que le distinguió S. Gerónimo, y repitieron muchos sabios antiguos y modernos. Continuando el erudito D. Faústino Arévalo su estudio en ilustrar y publicar los poetas christianos de la nación, después de las

las completas ediciones del Prudencio y Draconcio, se dedicó á reconocer los exemplares manuscritos é impresos del Juvencio para imprimirlos, con la correccion y notas con que ahora sale a luz nuevamente; pudiéndose asegurar que dexa muy atras á todos los ingenios que le han precedido en uno y otro empeño, y que satisface completamente los deseos del ilustre personage á quien dedica sus trabajos. Recoge Arévalo en los seis capítulos que contienen sus prolegómenos quantas noticias se hallan dispersas en muchos lugares acerca del autor, de sus obras, códices manuscritos y ediciones con singular juicio y discernimiento; ilustra todo el texto de la obra con notas críticas e históricas que manifiestan su conocimiento de la sagrada Escritura para no apartarse en ellas ni en la substancia, ni en el modo de la rigurosa acepcion y concepto de las voces y sentencias, guardando ademas la propiedad latina para no ofender los delicados oídos de los críticos, cuya dificultad insuperable hasta ahora en un poema parece estaba reservada al talento de este intérprete. Se hallará con las demas obras del autor en las Librerías de Moreno, calle de Relatores; y de Flores, calle de la Cruz.

Sermon del Beato Fr. Lorenzo de Brindis, General de los Capuchinos, predicado en el Convento de la ciudad de Toro el dia 13 de Julio de este año por Fr. Miguel de Santander, Misionero Apostólico. Véndese en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y de Corral, calle de los Tintes, junto á Puerta Cerrada.

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas que se han expedido para su gobierno y fomento. Tomo XXIV. Conclusion de la historia y política de la ciudad de Valladolid: límites, division, poblacion, producciones, rios, ferias, contribuciones y comercio de su provincia; por D. Eugenio Larruga. Se hallará con los anteriores en las Librerías de Esparza, Baylo y Millana; y en Zaragoza en la de Monge.

Arte de la guerra; poema compuesto por Federico II, Rey de Prusia, dedicado al que actualmente reyna, y traducido en verso por D. Genaro Figueroa, primer Teniente del Regimiento de Reales Guardias Españolas: un tomo en 8º mayor. = Instrucciones de un padre á su hijo que entra en el servicio militar, traducidas por Don Santiago Alvarez y Campo: un tomo en 8º marquilla y 8º comun. Se hallarán en la Librería de Escribano, frente á la Imprenta Real.

Carta nueva que comprehende la Navarra baxa, el pais de Labur, fronteras de Guipúzcoa, y del Reyno de Navarra: otro plano de la ciudad, puerto y radas de Tolon; por D. Tomas Lopez y su hijo D. Juan, Geógrafos de S. M., sacados de los mejores mapas, planos y documentos nacionales. Se hallarán con la primera parte del Rosellon y otros de la presente guerra, en la calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

EN LA IMPRENTA REAL.